

# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Desarrollo  
Sostenible en Jaén

PROGRAMA 2021

SOVENA OILSEEDS ESPAÑA, S.A.U.

AAI/JA/039/M4

Fecha de inspección: 29/04/2021  
Código del informe: SOVENA-AAI-ST3-IP5



# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

## PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2021 Código informe: SOVENA-AAI-ST3-IP5  
Código inspección: AAI/JA/039/M4-05

### 1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

#### 1.1. Datos de la instalación y la actividad

##### Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
SOVENA OILSEEDS ESPAÑA, S.A.U.	A-91466581

##### Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
SOVENA OILSEEDS ESPAÑA, S.A.U.		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>; HUSO)</i>
Carretera de Arjona 7	Andújar (JAÉN)	(406944 - 4209806; 30)
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Extracción, refinado y envasado de aceites vegetales	10.44	1965
<i>Actividad secundaria (si procede)</i>	<i>CNAE-2009 (actividad secundaria)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
---	---	---
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
9.1.b.ii)	8.b.ii)	1039
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>
No dispone	<input type="checkbox"/> ISO 14001	---
	<input checked="" type="checkbox"/> EMAS	





### Autorizaciones ambientales de la instalación

<i>Código AAI</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/JA/039/M4	Modificación sustancial y refundido de las resoluciones anteriores	16/02/2017
AAI/JA/39/m5	Modificación no sustancial	03/03/2019
AAI/JA/39/m6	Modificación no sustancial	11/12/2019
AAI/JA/39/m7	Modificación no sustancial	26/01/2021
AAI/JA/39/m8	Cese y cierre definitivo de la planta de productos especiales	18/02/2021

### **1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental**

#### Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

#### Visita a las instalaciones

*Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental*

Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén

*Fechas de inspección visita "in situ"*

Inicio: 29/04/2021

Final: 29/04/2021

*Código acta de inspección*

SOVENA-AAI-ST3-AI5

*Fechas de los muestreos*

*Entidad responsable del muestreo*

<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:	

#### Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores
---



<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire <input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua <input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Producción residuos <input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Gestión residuos <input type="checkbox"/> Otros condicionados →	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
---	---	--	---	---	--

#### Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Extractora parada por falta de materia prima

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento     < 25%     Entre 25-50 %     Entre 50-75 %     > 75 %

### 1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
13/10/2021	SOVENA-AAI-ST3-II5	29/10/2021

La persona titular presenta alegaciones:

Fecha de registro de entrada de las alegaciones

NO     SI

08/11/2021

Valoración de las alegaciones presentadas:

Se aceptan todas las alegaciones     Se aceptan parcialmente las alegaciones     No se aceptan las alegaciones

### 1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y las subsanaciones y mejoras comunicadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

**No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**

**Se han constatado incumplimientos** en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afcción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

**Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:**

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):



---

Contaminación lumínica

---

### **1.5. Acciones a realizar**

---

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

---

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad

---

- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud

---

- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.

---

- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

---

- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada

---

- Otras:

---

Jaén 24 de enero de 2022  
Servicio de Protección Ambiental  
**Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén**